



GLOPER S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GLOPER S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2012. En Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil doce, a las diez horas cinco minutos, en el local de la compañía ubicado en el km 7.5 de Durán también, se reúnen los señores: **CEVALLOS ARREAGA DIGNA SUSANA**, propietaria de 340 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **DEL ROSARIO CEVALLOS JUAN MANUEL**, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Todos las acciones son ordinarias y representativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, las cuales se encuentran pagadas en su íntegro por Cienso. Los accionistas presentes deciden constituir en Junta General Ordinaria de Accionistas, presidiéndola del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art.258 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de resolver sobre los puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012; PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE RESULTADO, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.** La Junta es presidida por la presidenta de la compañía, señora **CEVALLOS ARREAGA DIGNA SUSANA** y actúa como secretario, el Gerente General, señor **DEL ROSARIO CEVALLOS JUAN MANUEL**, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archívala en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar esta lista de Junta. La Presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de **1300000.00 (TRES MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS**

DE AMERICA). El Presidente informa a los señores accionistas que se debe conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide al Secretario que pase a leer el punto uno que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.** El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2012. Resolviendo los señores, la Junta decide con el 100% de los votos, aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el periodo del año 2012 y pide un aplauso para referir por su gestión al frente de GLOPER S.A., se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.** El Presidente de la sesión, concede la palabra al Comisario señora **Marta Calderon Becerra** el mismo que expone lo referente al cual dejó constancia en secretaria. La Junta luego de las deliberaciones del acta, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario. **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.** El Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndole entregado con anticipación el balance general y el estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2012, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo. La Junta de Accionistas con el 100% de votos, decide que luego de estudiar y analizar los cuentas presentadas tiene a bien aprobar el balance general, resultado económico del año 2012. **PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.** La Junta de Accionistas con el 100% de votos, decide que luego de estudiar y analizar los cuentas presentadas tiene a bien aprobar el estado de resultado del ejercicio económico del año 2012. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leído a los accionistas en voz alta. Dejando constancia de lo que se encuentran de acuerdo con su contenido. Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual la Presidenta declara terminada la sesión a las 12:02.

DIGNA SUSANA CEVALLOS ARREAGA
ACCIONISTA – PRESIDENTA DE LA SESION

JUAN MANUEL DEL ROSARIO CEVALLOS
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA SESION.